

Logroño, 15 de marzo de 2023

En Logroño, a 15 de marzo de 2023, miércoles, siendo las 13.06 horas, se reúne de forma presencial el consejo de administración de la sociedad, debidamente convocado al efecto, con la asistencia de D. Rubén Antoñanzas Blanco, D. Kilian Cruz Dunne, , D. Josu Ahedo Ruiz y D<sup>a</sup>. Rocío Fernández Calvo.

Los consejeros, D<sup>a</sup> Esmeralda Campos León, D<sup>a</sup> Beatriz Nalda Ariza, D<sup>a</sup> Eva Tobías Olarte y D. Iván Reinares López delegan su representación y voto en D. Kilian Cruz Dunne. D<sup>a</sup> Mirella Martínez López de Lacalle delega su representación y voto en D. Josu Ahedo Ruiz y D<sup>a</sup> Amaya Castro Sanchez en D. Rubén Antoñanzas Blanco.

Asiste con voz, pero sin voto, el Gerente de Logroño Deporte D. Víctor Grandes Losa.

Asiste igualmente la Secretaria del Consejo de Administración, D<sup>a</sup> Laura Landaluce Manero.

Y así, existiendo quórum suficiente para la válida constitución del Consejo, se da por abierta la sesión por el Señor presidente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Aprobación del acta del consejo de fecha 2 de marzo de 2023	Aprobado por unanimidad
Aprobación del pliego para la contratación del servicio de asistencia y gestión del transporte del equipo representante de la ciudad de Logroño en los JJDD Internacionales de Daegu (Corea del Sur).	Aprobado por unanimidad
Adjudicación del contrato para el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas para la conciliación familiar.	Aprobado por unanimidad
Modificación del contrato suscrito para la actividad de agility durante la temporada 2022/2023.	Aprobado por unanimidad
Aprobación del Convenio de colaboración con la Federación Riojana de Esgrima para la celebración del 39º Torneo ciudad de Logroño de esgrima	Aprobado por unanimidad
Aprobación del Contrato de patrocinio para el evento deportivo carrera de la mujer	Aprobado por unanimidad